

Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua

Concejo de Regidores

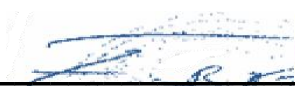
Teléfonos: 829-245-2234, 829-797-5966
www.alcaldiavillajaragua.gob.do
E-mail: ayuntamientojaragua2020@gmail.com
RNC 4-17-00776-2

CERTIFICACIÓN

Yo, **Eduar Antonio Batista Medina**, presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipal de Villa Jaragua, asistido por la secretaria del Concejo de Regidores **Amelis Segura Peña**, certificamos, para los fines de correspondientes, que en nuestros archivos existe la **Resolución 010-2025** con la aprobación de RD\$ **RD\$5,230,634.00 (cinco millones doscientos treinta mil seiscientos treinta y cuatro con 00/100)**, para el Presupuesto Participativo 2026, lo que incluye una partida de RD\$ 209,228.00 (4%) monto del PIM asignado a proyectos dirigidos a responder a necesidades de grupos socialmente vulnerables asignando las siguientes sumas para las comunidades del Municipio, según consta en el acta no. 007, de fecha 24 de septiembre, del año 2025.

No	Comunidad Convocada	Comunidad Seleccionada	Monto (en RD\$)
1	El Otro Lado, El Palmar y Placer Bonito	Placer Bonito	400,000.00
2	Mercerón y El Hato	El Hato	400,000.00
3	Palenque, La Islita y Vista al Lago	La Islita	400,000.00
4	La Madre y Barrio 10	La Madre	470,000.00
5	Alto Velo	Alto Velo	400,000.00
6	El Cerro y El Maniel	El Maniel	400,000.00
7	Barrio Enriquillo, Tunal Arriba y Barrio Brisa	Barrio Brisa	400,000.00
8	Hogar de Día Conape (Grupo Vulnerable)	Hogar de Día Conape	209,228.00
9	Papayo y Barrio Nuevo	El Papayo	400,000.00
10	Los Guayacanes y Villa Progreso	Los Guayacanes	530,000.00
11	Las Cañitas	Guayubín-Cenizo	291,400.00
12	Pie de la Loma	Majagual-Pie de la Loma	400,000.00
13	Mata de Naranja	Mata de Naranja	260,000.00
14	El Barro	El Barro	270,000.00
Total			5,230,634.00

DADA: En el Salón de Actos y Sesiones, José Cuevas (Calibán) del Palacio Municipal de Villa Jaragua, provincia Bahoruco, a los 7 días del mes de noviembre del año 2025, años 181 de la Independencia Nacional y 162 de la Restauración de la República.


Eduard Antonio Batista Medina
Presidente Concejo de Regidores




Amelis Segura Peña
Secretaria Concejo de Regidores




Iván Arístides Medina Trinidad. M. A.
Alcalde Municipal

